



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 01375 DE 19 DIC 2017

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0755 del 15 de mayo de 2017, y Acta de Posesión del 16 de mayo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 15 de noviembre de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-51826**, por medio del cual el señor HEBERT DE JESUS ZULUAGA SALAZAR identificado con cédula de ciudadanía No. 15.926.737 expedida en Supia, en calidad de Representante Legal de la compañía HZ ENERGY S.A.S. E.S.P identificada con NIT No. 900358272-9, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas para el proyecto: “APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DEL RÍO SIRGUA, PARA EL DESARROLLO DE DOS PEQUEÑAS CENTRALES HIDROELÉCTRICAS, ES DECIR, PCH SIRGUA ALTO Y PCH SIRGUA BAJO, QUE CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PCH DE GENERACIÓN DE ENERGÍA, LA CUAL PRETENDE DESARROLLARSE MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL RÍO SIRGUA, EN INMEDIACIONES DE LAS VEREDAS LA HONDITA, SIRGUA ABAJO, MEDIA CUESTA DE SAN JOSÉ, LOS PLANES Y LA GIRALDA, MUNICIPIO DE SONSON, CON ACCESO AL RÍO SIRGUA, Y LA DESCARGA SERIA SOBRE LA MISMA FUENTE Y A LA ALTURA DE LA VEREDA LA GIRALDA, MUNICIPIO DE SONSON, (ANTIOQUIA). SE UBICARÁ EN EL CAUCE DEL RIO SIRGUA”, localizado en jurisdicción del Municipio de Sonsón, Departamento de Antioquia, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTOS	X	Y
1	856474	1118981
2	858797	1118659
3	859761	1116846
4	861276	1115885
5	864237	1115763
6	864237	1114940
7	860800	1114891
8	859197	1116364
9	858103	1117789
10	856392	1118502

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17-51826** del 15 de noviembre de 2017

